

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.º plazo

Año XII.—Número 3.976.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—TELÉFONO NÚM. 80.

Martes 24 de Febrero 1920

Las empresas periodísticas ante la cuestión del papel

Un nuevo peligro amenaza a la Prensa española al excluir el plazo del anticipo reintegrable establecido con motivo de la crisis del papel. Que sepamos, a excepción de los representantes de las Empresas periodísticas de La Coruña, nada se ha hecho por las de los demás periódicos de provincias. Aquéllos se dirigen a los colegas de su región para promover una acción común beneficiosa a todos, solicitando de los poderes públicos la prórroga correspondiente. Con el mismo fin se dirigen también a nosotros rogándonos que de hallarnos conformes con las condiciones expuestas iniciemos también en Andalucía, por todos los medios posibles, las gestiones para conseguir la prórroga de la Ley.

Siendo el asunto de tal interés para todos los periódicos de las distintas regiones españolas, nos limitamos a enviar, nuestra adhesión a los estimados compañeros coruñeses, publicando al mismo tiempo el acta que ellos suscriben, para que sin pérdida de tiempo puedan también adherirse las publicaciones que lo estimen conveniente, o emprender cualquier otra gestión que consideren acertada, como interesar en el asunto a los representantes en Cortes.

He aquí el acta de referencia:

En la Coruña, a trece de Febrero de mil novecientos veinte, congregados los representantes de las cuatro Empresas periodísticas que suscriben con motivo de un artículo publicado en el ABC el día diez con el título «El anticipo reintegrable», en el cual se consigna que la inmensa mayoría de los periódicos de provincia que tienen conferida su representación a los Señores Moya y Luca de Tena no han pedido se prorrogase la Ley del anticipo, ni tampoco lo han solicitado dichos señores, por ser de contrario parecer....

Considerando que si los periódicos de provincias no han formulado todavía tal petición puede consistir en que los efectos de dicha Ley no expiran, si nos atenemos a su letra, hasta fin de Junio próximo, y faltan, por lo tanto, cuatro meses y medio para hacer la gestión indicada.

Considerando que las Empresas periodísticas locales estaban a la expectativa de un anunciado real decreto dictando reglas sobre el aumento de precios, cuya circunstancia hacia entregar la seguridad de que se otorgaría la prórroga citada desde el momento en que el Gobierno se inmiseraría en legislar sobre un asunto privativo de las Empresas, a lo cual sólo tendría derecho en el caso de subsistir el auxilio que viene prestando.

Considerando que no obstante la correspondencia cruzada entre el señor Moya y una de estas Empresas ya desde Agosto último llamando su atención acerca de la inminente ruina de que la prensa estaba amenazada al extinguirse el plazo de la Ley siempre que no se encaminasen los esfuerzos a conseguir su prórroga, puesto que subsistían las mismas causas que obligaron a promulgar aquella, cuales son la escasez de telaje y consiguiente elevación de fletes, falta de materias primas, aumento de salarios etc., etc., que originan el considerable precio de cotización del papel en todos los países productores, a cuyas gestiones contestó el Sr. Moya manifestando que se preocupaban del asunto y tenían en estudio una circular que darian a conocer oportunamente, sin hacer mérito de la opinión adversa a la prórroga del anticipo.

Considerando que publicada la citada circular se advirtió en ella solamente una plausible tendencia a mejorar el precio del papel, interesando del Gobierno en primer término la rebaja de derecho arancelario, cuya concesión no resolvía el vital problema, puesto que dado el considerable coste de dicho artículo apenas influía la diferencia que se obtuviese con la libre introducción de las materias primas, cuyas circunstancias se hizo saber oportunamente a los Sres. Moya y Luca de Tena al contestar a su mencionada circular.

Considerando que si nos atenemos al espíritu de la Ley y estimamos firmes, permanentes todavía, los fundamentos que determinaron al legislador al dictarla debe apreciarse la circunstancia de que si bien el tratado de paz se firmó en 29 de Junio de 1919 no ha podido restablecerse la normalidad ni han tenido validez sus preceptos hasta que fué ratificado en Enero último, originándose así grandes alteraciones que entorpecieron el restablecimiento de las relaciones comerciales entre todos los países, cuyas razones aconsejan la prórroga de la Ley del anticipo o cuando menos que sus efectos subsistan hasta un año después de la fecha de ratificación del tratado, plazo en el cual tal vez se logre conseguir la atenuación de las causas origen de la carestía del papel.

Considerando, después de un minucioso estudio sobre este particular, que de no obtenerse dicha concesión está llamado a desaparecer gran número de periódicos por imposibilidad material de soportar los cuantiosos gastos que su sostenimiento origina, sin que haya otro medio de contrarrestar la inminente ruina que les amenaza.

Considerando que no debe existir el menor escrupulo en solicitar de los Poderes públicos las prórrogas de un anticipo que las empresas periodísticas van reintegrando al Tesoro a costa de sus ingresos mensuales, en condiciones que facilitan el seguir publicando sus diarios y sostener una industria de la cual vive un crecidísimo personal empleado en la redacción, administración, talleres, reparto y venta, el cual sufriría inmediatamente deplorables consecuencias.

Los representantes de las citadas empresas locales acordaron ante la gravedad de las circunstancias creadas, exponer las razones que anteceden a la consideración de todos los diarios de la región, invitando a sus respectivos gerentes a manifestar con la urgencia que el caso requiere si estimando de todo punto indispensable a su existencia la concesión de la prórroga indicada, desean aceptar el voto y parecer de las cuatro Empresas periodísticas de la Coruña entablando una acción común cerca de los Poderes públicos para conjurar el peligro que a todos alcanza.

Encarecen al mismo tiempo la necesidad de dirigir a vuelta de correo su contestación «La Voz de Galicia» y hacen constar que prefieren este procedimiento como más rápido y preferible a convocar a otra reunión, evitando así gastos y molestias innecesarios.

Y dióse por terminada la reunión después de acordar se imprima el acta con sus resultados, para remitir sin pérdida de tiempo un ejemplar a cada uno de los diarios de la Región.

Por «El Ideal Gallego», José Loures.—Por «El Orzán», José López.—Por «El Noroeste», Antonia Valcárcel.—Por «La Voz de Galicia», Ramón Molina.

Deber sagrado

De la pastoral que el eminentísimo Cardenal Primado, Arzobispo de Toledo, ha dirigido a su clero y pueblo diocesanos con motivo de la Cuaresma, y de la que nos ocuparemos con más extensión, destacamos las siguientes frases, cuya trascendencia es excusada ponderar:

Los católicos, que en estos días de ruda pelea, sin un mandato de la autoridad, combaten a sus hermanos por meras cuestiones de táctica, de procedimiento o de personas, son traidores y desertores de la causa de la Iglesia. Y vosotros, los que os consideráis atacados, entended que vuestro gran deber es no responder al ataque, callar, y, resignados, seguir adelante con la bendición de Dios y vuestros Prelados, sin importaros nada las críticas injustas, ni los mites despectivos que os dirijan los que reputáis vuestros adversarios. Será este un sacrificio, que acelerará el dia de la unión apetecida.

Conferencias de San Vicente de Paul

El domingo en la iglesia parroquial del Sagrario, bajo la presidencia de honor del Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo Dr. D. Marcial López Criado, celebró Junta general las Conferencias de San Vicente de Paul, asistiendo numerosos socios.

Leída el acta de la sesión anterior y estados de cuentas cuyo resumen es el que sigue, fueron aprobados por unanimidad.

Socios activos 123 y familias visitadas 128.

Existencia anterior 587'75
Ingresos por varios conceptos. 3.781'02

Ptas. 4.366'77

De dicha cantidad se ha distribuido:

Pan 917'60
Especies 11.77'53
Ropas y calzados. 436'35

Varios 639'95 3.171'43

Existencia actual. Ptas. 1.195'34

Acto seguido fué el discurso reglamentario que dispone el Reglamento, el cual estuvo a cargo de don José de Bedoya, quien dijo un hermoso y elocuente discurso exhortando a los conferentes a las virtudes de la caridad.

El Sr. Obispo elogió el brillante discurso del Sr. Bedoya, robusteciéndolo con más argumentos.

Termino el acto con la colecta, que alcanzo 181'05, y rezándose las paces de reglamento.

Ecos de Sociedad

Bonative—Monseñor D. José Canal y Llagares, ha donado a la Biblioteca del Centro Católico de Ourense la Historia general de España, de D. Modesto Lafuente, en 25 tomos.

Esta Institución benéfico social, expresa públicamente al Ilustre Capitán su más profundo agradecimiento.

Alcalde—Ayer regresó a Tarifa después de haber pasado varios días en esta capital, el Alcalde de dicha ciudad don Salvador Pérez Quero.

Aniversario—

Con motivo de celebrarse el onceavo aniversario de la que fué distinguida Sra. D. Felisa Igquierdo Páñez, ayer en la parroquia de San Antonio se celebró solemne funeral en sufragio del alma de la finada, (q. e. p. d.).

Ayudante—Ha sido confirmado en el cargo de ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Plaza, el teniente coronel de Infantería D. Pedro García Yarto.

Viajeros—

Marcharon a Algeciras, D. Pedro Santos, D. Manuel Sánchez, D. Blas Canessa, D. José M. Pary, D. Julio Diaz, D. Antonio Mesa, Sr. Sánchez Puellas, D. Jacinto Ruiz, don Francisco Bonino, D. Antonio Lebrón, D. Gaspar Fernández.

— A Tarifa, D. Manuel Lara, don Salvador Pérez Quero, D. Martín Blanco y D. Miguel Gil.

PLACER

No es del alma sumida en amargura Balsamo que la calma le devuelva.

No es verdad que declara y que resuelve

Las angustiosas dudas de la vida.

No es el iris de célica hermosura

Que disipa las horribles tormentas

Que surgen violentas

En el humano pecho

Cuando se agita el huracán deshecho

Al despertar de la pasión dormida.

No es brisa que ligera

Viene trayendo en sus risadas alas

El aroma de alegre primavera.

No es flor que nos recrea con sus galas

Que provida le dió naturaleza:

No es mágica belleza

Cuyos encantos nuestro amor aviva

Y nuestro ardiente corazón cautiva

Con el níveo candor de su pureza.

No es la bondad risueña que atesora

En sus entrañas la mujer soñada.

No es la felicidad embriagadora

Por tanto tiempo con afán buscada.

No es, en fin, la químérica esperanza

Que rie en lontananza

Al que se afana de la dicha en pos,

Ni tampoco la plácida bonanza

Que sucede al turbión arrullador.

Es cual nube de polvo que levanta

El viento del desierto, abrasador.

Reíampa, que brilla y desparece

Después que con su fulgur nos cegó.

Un áspid que se esconde cauteloso

Del pomposo follaje entre el verdor,

O del rocio la preciosa perla

Que se cuaja en el caliz de la flor

Y que al nacer fenece

Abrasada al primer rayo del sol.

Inquieta mariposa

Que gira del jardín alrededor

De sus vivos colores orgullosa

Que en inmundo gusano se trocó.

Burbuja de jabón que se deshace

Cuando atrevida mano la tocó.

¿Es entonces placer una quimera

Que el hombre busca con creciente afán?

¿Es acaso delirio que en su mente

Está forjando el misero mortal?

Busca el placer donde el placer existe

Y pronto de su dicha gozarás.

Sólo el placer en la virtud consiste

Y todo lo demás es vanidad.

Antonio Luján.

Bibliografía

Curso elemental de Etica, por Manuel Guerrero y Martín, doctor en Filosofía y Letras, Catedrático por oposición de Filosofía, en el Instituto General y Técnico de Cádiz. Cádiz. Tipografía Ordóñez. 1920

Aunque estamos motejados de ser algo avares del elogio en materia de crítica bibliográfica, vamos, por hoy, a hacer una excepción, aplicándolo con prodigalidad, que bien la merece, a la obra de Filosofía moral publicada recientemente por el esclarecido profesor de la asignatura en este Instituto, señor Guerrero.

Cultura sedimentada, nutrita y se lecionada erudición, especialización sobre el asunto, enviable familiaridad con los autores más renombrados en el campo de los estudios filosóficos y todo lo que puede reclamar el espíritu más exigente en trabajos de esta índole, se encuentra con abundancia en el referido manual de Etica, escrito además en una prosa nítida y fácil, que, si de algo peca, es de ser quizás para la capacidad de los jóvenes a quienes está destinado el libro, sobradamente técnica.

Lo que avalora el trabajo y ha de granjearle universales simpatías y hacer disimulable cualquier defecto,

dado que los tuviera, es que en todas sus páginas vibra un teísmo católico, de la más pura y legítima ortodoxia.

Escolástico de pura cepa el señor Guerrero, en fuentes escolásticas, a las que debe su formación, ha inspirado su trabajo y a esa tendencia responde tanto el plan como el desarrollo de la obra. Plácemes merece por ello el Sr. Guerrero y bien acreedor es a que nosotros se los expresemos públicamente.

Un reparo, sin embargo, nos permitiremos hacerle: Nos ha sorprendido que en el capítulo destinado a tratar del problema sexual, al mostrarse partidario de la revelación pura, como preferible a la revelación impura, en lo cual nosotros coincidimos con el autor, aduzca, como testimonio de autoridad, al lado de otras obras de autores católicos, la ya célebre de Silvano Stall, «Lo que debe saber el niño», obra acerca de la cual declaró la Sagrada Congregación del Índice que «de ninguna manera conviene que se edique la niñez, en España, a tenor de las reglas consignadas en el referido libro, el cual debe retirarse de las manos de los fieles».

Sobre la teoría de la Magia, expuesta en la página 19, nosotros expusimos un criterio bien diferente en nuestro trabajo «De fenomenología mágica en la América prehispánica». Cádiz, 1916.

Por lo demás la obra nos satisface completamente. Es un manual de Ética tan bien hecho y tan a propósito para los alumnos de la segunda enseñanza, que dudamos exista, entre los ya publicados con ese carácter, otro mejor.

F. Peiró.

Hacienda

Ascensos

<p

Compañía Trasatlántica

El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Nueva York el día 2 del próximo mes de Marzo.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

Del Carnaval

Concurso de máscaras en la plaza de la Constitución.

A las tres y media de la tarde, dió comienzo el anunciado concurso de máscaras bajo la presidencia del señor Presidente de la Comisión de Fiestas don Mauricio Marínez.

Asistieron los vocales de la Comisión señores Fernández Abad, García Mínguez, Álvarez y el secretario señor Pro.

Formaban también parte del jurado los laureados artistas señores Godey y Acuña, don Manuel Domínguez y representantes de los periódicos locales.

El concurso duró hasta después de las cinco.

En ese tiempo se presentaron numerosísimas máscaras, entre las que predominaban niños de ambos sexos, disfrazados con gusto.

Se adjudicaron unas sesenta lotes, y a los niños se les daba también caramelos.

Entre las máscaras que más llamaron la atención, figuran en primer término, las que dijeron llamarse doña Juana y doña Luisa Baciarelli, vestidas a la antigua española.

Ambos tros eran de encajes del siglo pasado, en una sola pieza.

Tocaban sus cabezas con valiosísimas mantillas.

Persona entendida valoró estos disfraces en varios miles de pesetas.

También obtuvo un lote don Genaro Vaca por un raro disfraz.

Fueron también premiadas la pañería de don Eustaquio Penelias y don Hilario Gómez, que se presentaron con trajes confiados con sellos de Correo y el anuncio de los señores Doménech, simulando tres botellas de los productos famosos de la Casa.

Como ya decimos, el acto terminó a las cinco, habiendo interpretado la banda del Regimiento de Cádiz el siguiente programa:

«Los Cadetes», pasodoble, de Gauna.

«Béharios», duo, de Vives.

«Belleza», vals lento, de Goyou.

«El capitán», pasodoble, de La Porta.

Dentro de unos días se reunirá el jurado para acordar la adjudicación de los premios a las mejores máscaras que se presentaron.

Ayuntamiento

NOTAS DIVERSAS

Ayer no se reunió ninguna Comisión municipal.

— Por el Parque de suministro de Intendencia, se remite al Sr. Alcalde para que ofrezca al público un anuncio de concurso para la adquisición de varios artículos de consumo.

— Con el mismo objeto el Gobernador civil Sr. Molles, envió un ejemplar del pliego de condiciones y modelo de proposición que han de servir de base en la subasta referente al petróleo «Torta Gordas».

— La Alcaldía de Vejer de la Frontera, interesa documento del mozo Manuel Ríos González.

— Solicita ser tallado y reconocido en esta capital el mozo Vicente López Santis, que pertenece al cuadro del actual reemplazo de Rovira (Valencia).

— Igual petición dirige Pedro Fernández Álvarez, que pertenece al de Cabuerniga.

— D. Antonio de la Calle y Lobo, eleva instancia al Excmo. Ayuntamiento suplicando adquiera la Corporación municipal varios ejemplares de la obra de que es autor, titulada «Cádiz Político».

— El Sr. Presidente de la Junta municipal del Censo, remite el expediente general de las elecciones de

la tarde y siete y media de la noche.

— Iglesia de Santo Domingo.—Emplaza el solemne triduo a Nuestro Padre Jesús de la Salud a las siete y media de la noche.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia de San Agustín.—A las siete y media de la noche se celebrarán los eustos al Señor de la Buena Muerte, predicando el R. P. agustino fray Eusebio Amat.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencia por cada acto de los cultos que celebra esta Real Congregación, y el Excmo. y Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, concede así mínimo 100 días de indulgencias por cada Padre Nuestro, Credo, Señor Mío Jesucristo, etc., etc., que se recite ante la Sagrada imagen del milagroso Niño Jesús de Praga que se venera en esta santa iglesia del Carmen.

Comisión Provincial

Asuntos a tratar en la sesión que ha de celebrar a las 14 horas de mañana.

Cuenta de bagajes de Jimena. Sobre la mesa.

Cuentas carcelarias de Cádiz y Jerez.

Cuentas de bagajes de Algeciras y Ceuta.

Presupuesto carcelario del partido judicial de Medina Sidonia para 1920-21.

Expediente a virtud de oficio del Colegio de Practicantes, interesante aumento de sueldo para los que ejercen dichos cargos en la Beneficencia provincial.

Reclamaciones sobre las elecciones de concejales de Alcalá de los Gazules y Puerto Serrano.

Expediente electoral de Los Barrios.

Expediente sobre anuncio de concurso para la adquisición de impresos con destino a las operaciones de quintas.

Sesión inaugural de la primera sesión para el mes próximo de Marzo.

¿Tren asaltado?

El Sr. Gobernador civil, recibió el domingo 22 un telegrama del Jefe de la estación del ferrocarril de Jerez Sr. Montes, puesto a las 6 y 25 de dicho día, que dice así:

«Tran 267 máquina 54 maquinista Aseguaro 2 minutos kilómetro 111-100 por haber sido asaltado dicho tren, continuando su marcha sin más novedad».

No podemos dar más detalles por no haberlas en el Gobierno.

Asuntos sociales

La Sociedad de «Oasis Varios» de San Fernando, en sesión celebrada el día 15, ha elegido la Junta Directiva siguiente:

Presidente: Antonio Fernández Herrera.

Vicepresidente: Manuel Gasa Ramírez.

Secretario primero: Manuel Cuevas Rosa.

Secretario segundo: Diego Martínez Sambrocio.

Tesorero: Joaquín Reyes Brea.

Contador: José Sierra Fernández.

Vocales: Manuel Gómez Barroso, Juan Ortega García, Tomás Sánchez Sierra y Francisco Ramírez Martín.

Religiosas

Para mañana día 25

Santa Iglesia Catedral.—Después de oraciones predicará el Beneficio del señor don Rafael Aubrey Navarro.

— Iglesia de San Pablo.—A las once de la mañana predicará el Reverendo Padre Superior de los dominicos fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia de San Felipe.—Dirigidos por el R. P. de la Compañía de Jesús Tiburcio Arnaiz, continúan los ejercicios sólo para señoras a las diez de la mañana, tres de la tarde y ocho de la noche.

— Parroquia de San Antonio.—A las siete de la noche Vía-Crucis y Miserere.

— Parroquia de San Lorenzo.—A las siete Vía-Crucis, terminando con Miserere.

— Iglesia de San Francisco.—Cestirán los ejercicios espirituales dirigidos por el R. P. fray Gerardo Prieto a las nueve de la mañana, tres

de la tarde y siete y media de la noche.

— Iglesia de Santo Domingo.—Emplaza el solemne triduo a Nuestro Padre Jesús de la Salud a las siete y media de la noche.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia de San Agustín.—A las siete y media de la noche se celebrarán los eustos al Señor de la Buena Muerte, predicando el R. P. agustino fray Eusebio Amat.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia de San Agustín.—A las siete y media de la noche se celebrarán los eustos al Señor de la Buena Muerte, predicando el R. P. agustino fray Eusebio Amat.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

— Iglesia del Carmen.—La Real Congregación del Protectorado de la Santa Inmaculada y el milagroso Niño Jesús de Praga de la que es presidente honoraria S. M. la Reina doña María Cristina, celebra su función mensual el día 25 de Febrero a las ocho y media de la mañana en la referida iglesia donde se halla canonicamente establecida.

— Predicará el R. P. Superior fray Isidoro Ruiz.

Por Telégrafo y Teléfono

Del Vaticano.—La cuestión de las tarifas ferroviarias.

— El Gobierno a las Cortes. La Prensa y el descanso dominical.

— El regreso del Monarca. — Los presupuestos y los haberes del Clero.

— Del terrorismo sindicalista. Hechos criminales en Barcelona y en Zaragoza. — Se constituye un somaten en esta última capital. — Inauguración de una cátedra de español en Gante. — Del viaje regional al Extranjero. — Otras noticias del Exterior.

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas. Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas puedes purgarse cuatro niños o dos personas mayores.
PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Provincias

BARCELONA

Del salvajismo sindicalista—Otro crimen.

Dicen de Sabadell que anoche penetraron dos enmascarados en el domicilio del fabricante don Eugenio Gemmy, en el momento en que éste cenaba con su familia.

Al entrar en el comedor los agresores les hicieron frentes el referido fabricante y sus dos hijos Eugenio y Teodoro.

El Sr. Gemmy resultó muerto de una puñalada, y sus dos hijos quedaron heridos de disparos de armas de fuego.

Uno de ellos está grave.

Weyler

El general Weyler ha visitado los cuarteles.

El descanso dominical en los periódicos.

El Gobernador civil ha multado con 250 pesetas a los revisores de toros que trabajaron ayer.

En el caso de que lo hicieran obligados por las Empresas de los periódicos pagarán éstas las multas.

— La Prensa de Madrid ha sido detenida en las estaciones hasta las siete de tarde.

A Madrid

El Gobernador civil ha marchado a Madrid.

ZARAGOZA

El terrorismo sindicalista en acción.—Una bomba en un café y petardos en otros.

Ha estallado una bomba en el café Royalty.

Estaba colocada debajo de una di- ván.

Los criminales la cargaron con balines.

Estos alcanzaron a varios parroquianos.

Uno de ellos quedó en grava- tado.

Los heridos fueron trasladados a la casa de socorro en diversos automóviles.

Acudieron las autoridades.

En el café se produjo gran pánico al estallar la bomba.

El público quiso salir atropel- ladamente, derribando las mesas.

Varios coches que estaban allí contuvieron a los concurrentes, te- niendo necesidad para ello de re- partir algunos sablazos.

La Benemérita practicó cacheos y recogió numerosas armas.

Como protesta contra el terroris- mo el café se ha llenado por la noche.

En otros cafés se han hallado pe- tardos.

Créese que estos sucesos son consecuencia de la huelga de camareños.

Han sido detenidos varios de es- tos, entre ellos el presidente del Sín- dicato de Alimentación.

Remedio contra el terrorismo

Hoy se ha constituido el somaten- zaragozano.

Figuran en él todos los elementos de orden de la ciudad.

Las últimas noticias

El presidente del Sindicato del ra- mulo de Alimentación que ha sido de- tenido se llama Vicente Aspíer.

— Se han declarado en huelga los obreros de los lavaderos.

— En el Circo Martín se ha cele- brado una mitin para pedir el abar- gamiento de las subsistencias.

Se abogó porque no se eleven las tarifas ferroviarias.

Las Cámaras Agrícolas han pedi- dido que se revise la contabilidad de las Compañías para salvar a las que realmente lo necesiten.

BURGOS

Accidente ferroviario.—Heridos

En Miranda, el tren correo de La Rioja ha chocado con una máquina de un tren de Bilbao, la cual se dirigió al depósito.

Merced a la poca velocidad no hu- bo que lamentar una catástrofe.

Las locomotoras sufrieron gran- des averías.

Resultaron varios heridos.

Debido a la reparación rápida de la vía, circulan los trenes normal- mente.

Extranjero

D. Alfonso en Francia

Blarritz.—Ha llegado el Rey de España con los infantilios.

Los esperaban el embajador de España Sr. Q. Jiménez de León, el subprefecto y representantes del Ayun- tamiento.

El Dr. Moore llegó más tarde, pro- cedente de Bayona.

También llegó el comisario Oads- lie, el cual acompañará al Infante D. Jaime.

El idioma español en Bélgica

Londres.—En Gante se ha inau- gurado con gran solemnidad en la Universidad una cátedra de lengua española.

Pronunciaron discursos el rector de dicho Centro docen- te y el embajador de España.

Terminó la ceremonia con breves palabras del nuevo catedrático don Ricardo Aznar Casanova, quien hizo resaltar la necesidad del conoci- miento del idioma español.

Diéronse vivas a España y a Bé- liga.

Naufragio de un vapor griego

Río Janeiro.—Cerca del Cabo San Bartolomé ha naufragado el vapor griego «Pargueii».

Se ahogaron 17 tripulantes.

Otros varios fueron rescatados ex- tenuados.

De la evacuación de la Alta Sile- sia por los alemanes.

Varsavia.—En la evacuación que hicieron los alemanes de la Alta Sile- sia se llevaron todos los productos agrícolas, maquinarias y aperos de labranza.

Polonia y Ucrania

Varsavia.—Los polacos han deto- nado a personalidades ucranianas por supuestas en connivencia con los bolcheviques.

El Gobierno polaco se ha incautado de los fondos de un Banco ucrá- niano que gastaba grandes sumas en propagandas hostiles a Polonia.

Remedio contra el terrorismo

Hoy se ha constituido el somaten- zaragozano.

Figuran en él todos los elementos de orden de la ciudad.

Las últimas noticias

El presidente del Sindicato del ra- mulo de Alimentación que ha sido de- tenido se llama Vicente Aspíer.

— Se han declarado en huelga los

obreros de los lavaderos.

— En el Circo Martín se ha cele- brado una mitin para pedir el abar-

gamiento de las subsistencias.

— El presidente del Sindicato del

ra- mulo de Alimentación que ha sido de-

tido se llama Vicente Aspíer.

— Se han declarado en huelga los

obreros de los lavaderos.

— En el Circo Martín se ha cele- brado una mitin para pedir el abar-

gamiento de las subsistencias.

— El presidente del Sindicato del

ra- mulo de Alimentación que ha sido de-

tido se llama Vicente Aspíer.

— Se han declarado en huelga los

obreros de los lavaderos.

— En el Circo Martín se ha cele- brado una mitin para pedir el abar-

gamiento de las subsistencias.

— El presidente del Sindicato del

ra- mulo de Alimentación que ha sido de-

tido se llama Vicente Aspíer.

— Se han declarado en huelga los

obreros de los lavaderos.

— En el Circo Martín se ha cele- brado una mitin para pedir el abar-

gamiento de las subsistencias.

— El presidente del Sindicato del

ra- mulo de Alimentación que ha sido de-

tido se llama Vicente Aspíer.

— Se han declarado en huelga los

obreros de los lavaderos.

— En el Circo Martín se ha cele- brado una mitin para pedir el abar-

gamiento de las subsistencias.

— El presidente del Sindicato del

ra- mulo de Alimentación que ha sido de-

tido se llama Vicente Aspíer.

— Se han declarado en huelga los

obreros de los lavaderos.

— En el Circo Martín se ha cele- brado una mitin para pedir el abar-

gamiento de las subsistencias.

— El presidente del Sindicato del

ra- mulo de Alimentación que ha sido de-

tido se llama Vicente Aspíer.

— Se han declarado en huelga los

obreros de los lavaderos.

— En el Circo Martín se ha cele- brado una mitin para pedir el abar-

gamiento de las subsistencias.

— El presidente del Sindicato del

ra- mulo de Alimentación que ha sido de-

tido se llama Vicente Aspíer.

— Se han declarado en huelga los

obreros de los lavaderos.

— En el Circo Martín se ha cele- brado una mitin para pedir el abar-

gamiento de las subsistencias.

— El presidente del Sindicato del

ra- mulo de Alimentación que ha sido de-

tido se llama Vicente Aspíer.

— Se han declarado en huelga los

obreros de los lavaderos.

— En el Circo Martín se ha cele- brado una mitin para pedir el abar-

gamiento de las subsistencias.

— El presidente del Sindicato del

ra- mulo de Alimentación que ha sido de-

tido se llama Vicente Aspíer.

— Se han declarado en huelga los

obreros de los lavaderos.

— En el Circo Martín se ha cele- brado una mitin para pedir el abar-

gamiento de las subsistencias.

— El presidente del Sindicato del

ra- mulo de Alimentación que ha sido de-

tido se llama Vicente Aspíer.

— Se han declarado en huelga los

obreros de los lavaderos.

— En el Circo Martín se ha cele- brado una mitin para pedir el abar-

gamiento de las subsistencias.

— El presidente del Sindicato del

ra- mulo de Alimentación que ha sido de-

tido se llama Vicente Aspíer.

— Se han declarado en huelga los

